 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>		CÓDIGO GEC-FT-62-V3
			PÁGINA 1 de 5

08/03/

FECHA DEL INFORME 11/08/2025 000C2AAAA

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE <input checked="" type="checkbox"/>	FINAL <input type="checkbox"/>	PERIODO DEL INFORME DESDE <u>06/07/2025</u> HASTA <u>05/08/2025</u>
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO <input type="checkbox"/>		INVERSIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	
EJE <u>Gobernabilidad con acción y confianza</u> SECTOR <u>Gobierno territorial</u> PROGRAMA <u>Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos</u> META <u>Garantizar la protección, control y defensa del espacio público, durante el cuatrienio</u> NOMBRE DEL PROYECTO <u>Fortalecimiento del control y el buen uso del espacio público del municipio de Chía</u> CÓDIGO BPPIN <u>2024251750054</u>			

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7394098
CONTRATISTA	MARIA JUANITA GRILLO SANTAFE				
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES				
FECHA DE CONTRATO	03/02/2025	FECHA DE INICIO	06/02/2025	FECHA TERMINACIÓN	05/12/2025
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$32.550.000.00	EN LETRAS	TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE		
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/08/2025	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRAFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
LA SUSCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES <small>INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO</small>
1. Apoyar los operativos o recorridos, que programe la Secretaria de Gobierno a establecimientos de comercio con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos para el ejercicio de la actividad económica de conformidad con los lineamientos establecidos por el supervisor y la normatividad vigente.	N/A	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>11 de julio de 2025: Se realizó visita al establecimiento Ver para Beber, donde se evidenció que no contaba con uso de suelo, Cámara de Comercio, comunicación de apertura al comandante de Estación, concepto de salud ni concepto de Bomberos. Por esta razón, se remitió el caso a la Inspección de Policía.</li> <li>16 de julio de 2025: Participé en operativo en establecimientos de la Carrera 9, junto con la Policía y Gestores de Convivencia, con el objetivo de recuperar el espacio público debido al uso indebido por parte de varios negocios.</li> <li>17 de julio de 2025: Se hizo verificación al establecimiento ubicado en la Carrera 11 # 25A 46, para revisar que tuviera la documentación necesaria para funcionar. Ese mismo día, también se visitó el establecimiento Bar La Bonita, el cual sí</li> </ul>



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CHÍA

### GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

#### INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO


GEC-FT-62-V3

PÁGINA

2 de 5

#### INFORME DE SUPERVISIÓN

			<p>contaba con todos los documentos requeridos según el artículo 87, incluyendo uso de suelo, concepto de salud, bomberos, comunicación de apertura y demás requisitos legales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 29 de julio de 2025: Se realizó revisión al establecimiento El Perol, ubicado en la Carrera 10A # 2-56, tras recibir una queja por ruido. Se hizo verificación de documentos con el acompañamiento de la Policía Nacional y la Secretaría de Gobierno.</li> </ul>
<p>2. Apoyar los operativos o recorridos, que programe la Secretaria de Gobierno al espacio público ocupado de forma irregular por personas que ejercen ventas informales de conformidad con los lineamientos establecidos por el supervisor y la normatividad vigente, de conformidad con lo establecido en el Decreto 469 de 2024, en todo el municipio.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>Del 1 al 7 de julio de 2025 Acompañé los recorridos en zonas del Centro Histórico y el Parque Ospina, donde se abordó a los vendedores informales ubicados en estos sectores. Durante estas jornadas, se les socializó la norma vigente y se les recomendó movilizarse, recordándoles los lineamientos establecidos por la administración municipal para el uso adecuado del espacio público.</p> <p>Del 8 al 14 de julio de 2025 Durante esta semana, estuve apoyando los recorridos liderados por la Coordinadora de Espacio Público, visitando puntos clave como el Centro Histórico, la Plaza de Mercado y el Parque Ospina. El objetivo principal fue seguir socializando el Decreto 469 de 2024 con los vendedores informales que allí se encontraban, generando diálogo y explicando de forma clara los ajustes que deben realizar para cumplir con lo establecido.</p> <p>Del 15 al 21 de julio de 2025 En este periodo continué apoyando los recorridos, nuevamente en zonas como el Parque Ospina y el Centro Histórico, donde se hizo presencia institucional para recordar y socializar el contenido del Decreto 469 de 2024. Se habló directamente con los vendedores informales, generando acercamientos respetuosos e invitándolos a acatar lo definido por la administración municipal.</p> <p>Del 22 al 31 de julio de 2025 Durante esta última semana del mes, acompañé los operativos y jornadas lideradas por la Coordinadora de Espacios Públicos. Se visitaron nuevamente los puntos más concurridos del Centro Histórico y el Parque Ospina, donde se continuó con la socialización de la norma, promoviendo que los vendedores informales se movilicen de manera voluntaria y participen en el proceso de caracterización que se está adelantando desde el municipio.</p> <p>A lo largo del mes se identificaron varios puntos con ocupación irregular del</p>

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-62-V3
		<b>PÁGINA</b>	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			<p>espacio público. En cada uno de ellos se priorizó el diálogo, la cercanía y la socialización de la normativa vigente, buscando que los vendedores informales comprendan los lineamientos definidos por la administración municipal y avancen en el proceso de regularización de su actividad en el marco del respeto y la convivencia.</p>
<p>3. Apoyar el censo de la población que hace ventas informales en el espacio público del Municipio de Chía, mediante el link dispuesto por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC donde se alojará toda la información, con el fin de verificar la condición de cada uno y la viabilidad de continuar en el programa de vendedores informales.</p>	N/A	N/A	<p>Apoyé el informal censo de los vendedores que trabajan en el espacio público del municipio de Chía. Para esto, se usó un formulario digital que fue compartido por la Oficina de TIC, lo que permitió registrar de forma organizada la información de quienes ejercen esta actividad.</p> <p>También hice parte del proceso de encuesta a la comunidad, actividad liderada por la Secretaría de Gobierno, con el objetivo de conocer qué piensan las personas sobre la presencia y organización de los vendedores informales en el Centro Histórico. Esta encuesta fue respondida por más de 40 personas y fue aplicada por los Gestores de Convivencia durante los recorridos, usando un formulario digital.</p> <p>En los recorridos por el Centro Histórico, el Parque Ospina y sectores cercanos, fue posible conocer si los vendedores informales son del municipio o vienen de otros lugares, y también si cumplen con algunas condiciones necesarias para desarrollar su actividad. Además, se recogieron opiniones de la comunidad sobre cómo ven el tema de la organización de estos vendedores.</p>
<p>4. Apoyar la divulgación de campañas de sensibilización sobre el buen uso del espacio público, tanto con comerciantes formales como informales, así como el cumplimiento de los requisitos para el ejercicio de actividades económicas de conformidad con la normatividad vigente.</p>	N/A	N/A	<p>En el mes de julio del año 2025 se viene realizando una campaña de sensibilización sobre el buen uso del espacio público, donde se les socializa a los vendedores formales las franjas de circulación que deben tener los establecimientos de comercio para el paso de los caminantes y así poder ejercer sus actividades económicas sin ningún inconveniente.</p>

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES | N/A

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO

SI  NO

MOTIVOS SI NO FUE APROBADA | N/A



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CHÍA

## GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

### INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO

GEC-FT-62-V3

PÁGINA

4 de 5

VALOR INICIAL	\$32.550.000.00					
VALOR ADICIÓN						
VALOR TOTAL	\$32.550.000.00					
CUENTA / PAGO		VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN		
1	DE	10	\$3.255.000.00	10%		
2	DE	10	\$3.255.000.00	10%		
3	DE	10	\$3.255.000.00	10%		
4	DE	10	\$3.255.000.00	10%		
5	DE	10	\$3.255.000.00	10%		
6	DE	10	\$3.255.000.00	10%		
	DE					
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$19.530.000.00		60%		
SALDO POR EJECUTAR		\$13.020.000.00		40%		
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000709	04/02/2025	2311245022024 2517500540222. 3.2.02.02.009	1101	\$32.550.000.00	\$3.255.000.00	\$13.020.000.00

#### INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4615964391	JULIO- 2025	SALUD	\$178.200.00
			PENSIÓN	\$228.000.00
			ARL	
			CAJA DE COMPENSACION	\$ 28.600.00

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.


PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		<input type="checkbox"/> REPRESENTANTE LEGAL <input type="checkbox"/> REVISOR FISCAL	ICBF	SI	NO		
			CAJA COMPENSACIÓN	SI	NO		
			SENA	SI	NO		

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

#### ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO


SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Por fallas técnicas en los equipos de cómputo que utilice para el desarrollo del contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Incapacidad medica por enfermedad por más de 5 días	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Perdida de información, documentos o expedientes entregados	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Inadecuado manejo de la información a la cual tiene acceso el contratista	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>GEC-FT-62-V3</b>
		<b>PÁGINA</b>	<b>5 de 5</b>

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.


El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>			
	<b>RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES</b>		<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-51-V4
			<b>PÁGINA</b>	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7394098	CONTRATISTA	MARIA JUANITA GRILLO SANTAFE		
FECHA DE CONTRATO	03/02/2025	NIT / CC	1.003.527.706	TELÉFONO	3224378714
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION OPERATIVA EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA LA DEFENSA Y CONTROL DEL USO DEL ESPACIO PUBLICO POR VENTAS FORMALES E INFORMALES				
FECHA DE EVALUACIÓN	11/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	06/07/2025	AL	05/08/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		94
<input checked="" type="checkbox"/> EXCELENTE (81 - 100) <input type="checkbox"/> BUENO (61 - 80) <input type="checkbox"/> REGULAR (41 - 60) <input type="checkbox"/> DEFICIENTE (21 - 40) <input type="checkbox"/> MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES .....					
.....					
.....					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>			
	<b>CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL</b>		<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-52-V3
			<b>PÁGINA</b>	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7394098	CONTRATISTA	MARIA JUANITA GRILLO SANTAFE	
FECHA DE CONTRATO	03/02/2025	NIT / CC	1.003.527.706	TELÉFONO 3224378714
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION OPERATIVA EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA LA DEFENSA Y CONTROL DEL USO DEL ESPACIO PUBLICO POR VENTAS FORMALES E INFORMALES			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
6	DE	10	DEL	06/07/2025	AL	05/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231124502202425 17500540222.3.2.0 2.02.009	1101	\$32.550.000.00	\$3.255.000.00	\$13.020.000.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4615964391	JULIO- 2025	SALUD	\$178.200.00
		PENSIÓN	\$228.000.00
		ARL	
		CAJA DE COMPENSACION	\$ 28.600.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$434.800.00</b>
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
<input checked="" type="checkbox"/> EXCELENTE (81 - 100)	<input type="checkbox"/> BUENO (61 - 80)	<input type="checkbox"/> REGULAR (41 - 60)	<input type="checkbox"/> DEFICIENTE (21 - 40)	<input type="checkbox"/> MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS <u>11</u> DÍAS DEL MES <u>AGOSTO</u> DEL AÑO <u>2025</u>

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.